



Organización
Internacional
del Trabajo



Lazos

Con el apoyo de



Suecia
Sverige

Preguntas y respuestas del webinario **Sindicalismo y movilidad humana: estrategias para la promoción del trabajo decente**

Este documento reúne las respuestas a las preguntas y comentarios que quedaron pendientes durante la sección de ‘Participación del público’ del webinario, realizado el 18 de noviembre de 2025.

A continuación, se presentan dichas respuestas, así como el enlace para volver a visualizar el webinario y revisar las presentaciones mediante la grabación disponible.

- Enlace de YouTube: https://www.youtube.com/live/j_Ye-erhr34?si=LFRG2St4CiBsoii5
- Más información sobre el ciclo de webinarios “Movilidad humana y trabajo decente en América Latina y el Caribe”:
<https://www.ilo.org/es/meetings-and-events/movilidad-humana-y-trabajo-decente-en-america-latina-y-el-caribe>

Pregunta 1: ¿Qué impacto han tenido estos proyectos de manera local?

Respuesta:

A nivel local, la Red Intersindical de Migración Laboral y Movilidad ha tenido un impacto significativo al instalar de manera sostenida la agenda de derechos laborales de las personas migrantes y refugiadas en el ámbito sindical y territorial. En las ciudades donde cuenta con referentes, la Red fortaleció las capacidades de delegados y dirigentes sindicales para identificar y abordar situaciones de discriminación, informalidad y vulneración de derechos, mejorando la orientación y el acompañamiento a trabajadores y trabajadoras migrantes. Asimismo, favoreció la articulación entre sindicatos y Mesas multiactorales locales, ampliando los canales de derivación y cooperación institucional. Este trabajo contribuyó a una mayor inclusión de la perspectiva migratoria y de trabajo decente en las agendas sindicales locales, reforzando el rol de los sindicatos como actores clave en la integración socioeconómica y la cohesión social en los territorios.

Pregunta 2: Desde Ecuador - SECAP, ¿existen mecanismos regionales de sindicalismo en donde se puedan replicar/compartir experiencias en países como el Ecuador en donde hay dispersión de conocimiento relacionado a la conformación de mecanismos tripartitos para el reconocimiento de competencias laborales?

Respuesta:

La Confederación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores de las Américas, CSA, tiene una red que ve el tema de certificación de competencias laborales. Puede escribir a:
secretaria.generalcsa@csa-csi.org



Pregunta 3: Les saludo desde Paraguay, encantada con el trabajo logrado, estoy en la Defensoría del Pueblo de Paraguay y me gustaría poder conocer más del proyecto dado que desde la perspectiva de DDHH y específicamente derecho a la salud estamos teniendo mucha necesidad en la población de retorno. Soy Natalia Sosa, Defensora del Pueblo Adjunta del Paraguay a vuestra disposición?

Respuesta:

Estimada Natalia, puede encontrar información del Proyecto en: [Proyecto Lazos | International Labour Organization](#)

Sobre el rol de las defensorías del pueblo y los derechos de las personas migrantes, puede consultar:

- Colombia: [Informe de Comisión de las Defensorías del Pueblo de Costa Rica, Panamá y Colombia revela aumento sin precedentes en la migración inversa desde el norte del continente - Defensoria](#)
- Perú: [defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2025/11/Informe-Defensorial-Nº-260-2025-dp.pdf](#)

Pregunta 4: ¿Existe la posibilidad concreta de trascender ya la experiencia argentina y extender la red hacia América del Sur?

Respuesta:

Sí, existe una posibilidad concreta y fundada de trascender la experiencia argentina y extender la Red Intersindical de Migración Laboral y Movilidad a nivel sudamericano. La Red cuenta hoy con un modelo probado, basado en la articulación sindical, el enfoque de trabajo decente y la coordinación con actores públicos y territoriales, que resulta transferible a otros países de la región con dinámicas similares de movilidad laboral.

Además, la experiencia acumulada en Argentina generó capacidades instaladas, metodologías y materiales de sensibilización que pueden adaptarse a distintos marcos normativos nacionales, facilitando procesos de cooperación Sur-Sur y triangular con centrales sindicales y organizaciones de trabajadores de países vecinos. La creciente intensificación de los flujos migratorios intrarregionales en América del Sur, junto con la existencia de espacios regionales de diálogo sindical y de integración (como instancias del MERCOSUR), crea condiciones favorables para escalar la iniciativa.

En este sentido, la extensión regional de la Red permitiría fortalecer la protección de derechos a lo largo de las trayectorias migratorias, mejorar la coordinación sindical transfronteriza y contribuir a una gobernanza regional de la movilidad laboral desde una perspectiva de trabajo decente, capitalizando y ampliando los aprendizajes del Proyecto



LAZOS en Argentina.

Pregunta 5: ¿Se están enfocando las nuevas formas de trabajo de la era digital y su regulación/desregulación de las mismas (trabajo remoto/nómada) en la líneas de acción actuales y futuras?

Respuesta:

Sí. Las nuevas formas de trabajo de la era digital están siendo incorporadas.

En la etapa actual, el enfoque se expresa principalmente en acciones de sensibilización y fortalecimiento de capacidades de actores locales y sindicales para comprender los desafíos que plantea la digitalización del trabajo para las personas migrantes y refugiadas: vacíos regulatorios, formas atípicas de contratación, riesgos de informalidad encubierta, protección social, negociación colectiva y acceso efectivo a derechos laborales en esquemas transfronterizos.

De cara a las líneas futuras, se prevé profundizar el abordaje del trabajo remoto y nómada como un eje específico, integrándolo a las agendas sindicales y territoriales.

Pregunta 6: ¿Dónde se puede obtener más referencias del tema presentado? Desde Honduras les escribo y este tema no es muy discutido a nivel de Sindicatos de bases.

Respuesta:

Hay un reciente informe de la Confederación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores del Américas (CSA), que puede serle de utilidad: [Flujos migratorios mixtos y la accion sindical.pdf](#)

Pregunta 7: ¿Cómo hacer para poner este tema en las mesas tripartitas de los países? Panamá no escapa de estas situaciones, persecuciones, discriminaciones.

Respuesta:

En la experiencia de trabajo del Proyecto Lazos, cuando el tema de la protección de los derechos laborales de las personas en movilidad se logra incluir en la agenda sindical, estos grupos lo incluyen en la agenda de espacios tripartitos. También las organizaciones de empleadores trabajan el tema desde perspectivas como la contratación equitativa y el empleo inclusivo, por lo que pueden ser muy buenos aliados en la construcción de agenda. Por su parte, los ministerios de trabajo suelen tener un área o dirección de movilidad humana o migración laboral, a través de la cual se puede hacer incidencia.

Puede aprovecharse también la reciente declaración de la [20ª Reunión Regional Americana de la OIT](#), en la cual se incluyó el tema de la migración laboral y la movilidad



Organización
Internacional
del Trabajo



Lazos

Con el apoyo de



Suecia
Sverige

humana y se definieron acciones prioritarias para el tripartismo en la región alrededor de esta temática: